



VICEMINISTERIO DE PAZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



18 de febrero del 2020  
VMP-DA-02-061-2020

**Señor**  
**Manuel Camacho**  
Director Financiero  
Ministerio de Justicia y Paz

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención al correo remitido por la compañera Natalia Castro, se remite justificación en términos generales, de los saldos que quedaron en el disponible presupuestario del ejercicio 2019 del Programa 790: Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz de las partidas con ejecución inferior al 90%.

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución
<b>1-Servicios</b>	82%	Se alcanzó un 82% de ejecución, el restante (18%) corresponde a sobrantes en cuanto a servicios públicos, los sobrantes por el 10% de diferencial cambiario que se utiliza en contratos en dólares y a contrataciones que resultaron infructuosas, la entrega tardía de los insumos contratados y las facturas por parte de los proveedores. Adicionalmente debido a la imposibilidad de trasladar recursos a otras partidas, no permitió el aprovechamiento de dichos sobrantes para atender otras necesidades que sufrieron recortes de acuerdo con el anteproyecto presentado.
<b>2-Materiales y Suministros</b>	66%	Se alcanzó un 66% de ejecución, el restante (34%) corresponde principalmente a que durante el año 2019 se tuvieron sobrantes producto de las contrataciones realizadas durante el período, la entrega tardía de los insumos contratados y las facturas por parte de los proveedores y que debido a la imposibilidad de trasladar recursos a otras partidas, no permitió el aprovechamiento de dichos sobrantes para atender otras necesidades que sufrieron recortes de acuerdo con el anteproyecto presentado.



VICEMINISTERIO DE PAZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución
<b>5-Bienes duraderos</b>	85%	Se alcanzó un 85% de ejecución, el restante (15%) corresponde principalmente a que durante el año 2019 se tuvieron sobrantes producto de las contrataciones realizadas durante el período, la entrega tardía de los insumos contratados y las facturas por parte de los proveedores y que, debido a la imposibilidad de trasladar recursos a otras partidas, no permitió el aprovechamiento de dichos sobrantes para atender otras necesidades que sufrieron recortes de acuerdo con el anteproyecto presentado.
<b>6-Transferencias corrientes</b>	87%	Se alcanzó un 87% de ejecución, el restante (13%) corresponden a la que la subpartida de Indemnizaciones no presentó situaciones que ameritarán pagos por dichos conceptos y a sobrantes de las transferencias por conceptos de cargas sociales.

Agradeciendo su atención,

Licda. Shirley Picado Gutiérrez  
Coordinadora Administrativa  
Viceministerio de Paz

CC. Sr. Jairo Vargas Agüero. Viceministro de Paz  
Archivo